



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Huesca, mes. 2 pes.
Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO. 42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XIV

Número 5.081

HUESCA, Sábado, 22 de Septiembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

La reducción de la jornada de trabajo

El orden público y la Economía.—Las dudas de Ginebra y los procedimientos expeditivos de España. Juicios interesantes de un técnico.—La industria del fuego continuo.—Escepticismo y desesperanza

La política española, para su propio infortunio, ha derivado hacia una senda funesta; la de que el orden público lo sea todo. Lo que debiera ser un solo factor—el más insignificante—dentro de la articulación total de los resortes del Estado, aparece superpuesto a los demás. El orden público es el problema fundamental. Y su tratamiento, la preocupación esencial y más importante de los gobiernos. Todo lo demás queda desplazado. Y entre los elementos constitutivos de la vida del país, el primero, el que notoriamente debiera estar situado en primera línea, el de la economía nacional, es precisamente el más perjudicado por esa superioridad de los problemas de la calle. La algarada es antes que los números. La lucha sangrienta tiene más importancia en la vida española que la producción y su impulso, los precios, la política agraria, las reformas sociales, etc.

¿Qué consecuencia inmediata tiene esta conmoción en el orden normal de las cosas? Pues, sencillamente, que los gobiernos dedican su atención y su tiempo al orden público y a los problemas que fecundizan al calor de las maniobras políticas y desatienden las cuestiones fundamentales. Surgen estas consideraciones a través de una noticia que ha circulado estos días por la Prensa. Ha sido convocada una Conferencia sidero metalúrgica que en el plazo de dos meses habrá de afrontar el estudio de un posible Estatuto de jornada y jornales. El sistema despierta escepticismos razonables en algunos sectores. ¿Por qué? En primer lugar porque la experiencia de conferencias paritarias económicas anteriores no es como para sembrar grandes esperanzas. En segundo término, porque como siempre, en este problema concreto de la jornada en la metalurgia, el aspecto social—en su acepción corriente en la del orden y la coacción perturbadora—se adelantó ya al aspecto económico y conquistó posiciones que difícilmente podrán ser batidas. Se va a una Conferencia con todo el carácter técnico y todo el matiz documental que tienen estas asambleas. Pero, antes de que la Conferencia se reúna, se practica ya por decisión ministerial la jornada reducida, con respecto para el salario. ¿Van a ir los obreros a teorizar sobre los fundamentos sociales y económicos de la jornada de cuarenta y cuatro horas? No. Van a ir, nada más, y ello es perfectamente lógico, a defender una conquista que lograron al amparo de su fuerza coactiva, reflejada en una huelga, y de la debilidad gubernamental, plasmada en un laudo.

No espera la metalurgia grandes cosas de esa reunión que se inicia en estos días. Pero dejemos la palabra a quien autorizadamente puede enjuiciar sobre el problema. Hemos requerido a un técnico de esta rama de la actividad industrial. Y de sus manifestaciones entresacamos las que, de modo más preciso, aluden a la situación actual de esta cuestión.

Para quitarse remedio un conflicto de orden público, sin un estudio a fondo del problema, precipitadamente, se decretó la jornada de 44 horas para la metalurgia. Se ha hecho esto en España a la hora misma en que Ginebra impone nuevas dilaciones a la posible decisión de convenir internacionalmente una reducción de la jornada semanal. Sabido es que fué Mussolini el autor de la jornada de trabajo reducida. Y que el resultado no ha sido, ni mucho menos, satisfactorio. Lo que pasa es que los regímenes dictatoriales—que privan de expansiones políticas y coartan libertades ciudadanas—han de ofrecer la compensación en mejoras de tipo material. Esa es la génesis de la iniciativa italiana. Pero la razón externa, el propósito de eliminar la extensión de las zonas de obreros sin trabajo, no tuvo reflejo en la realidad. No se absorbe el paro.

Lo que se hace es encarecer la producción, restringir el consumo y, a la larga, disminuir el número de trabajadores ocupados en lugar de aumentarlo. Por eso en Ginebra no han querido dar el paso definitivo. ¿Qué significa la encuesta abierta y cuál es el verdadero sentido del nombramiento de una nueva comisión? Pues no son otra cosa que el entierro de la semana de 40 horas.

—Pero en España...
—En España somos mucho más alegres para abordar las cuestiones. Una huelga, unos gritos en la calle, un estado de zozobra bien dirigido desde los emplazamientos socialistas, basta para que se realice, con una simple disposición ministerial, lo que los representantes técnicos de los países europeos no se atreven a dilucidar tras de dos años de conferencias y de estudios. Cuando no se deciden en la Oficina Internacional del Trabajo—hay que tener en cuenta que al cabo de quince años de implantación de la jornada de 48 horas, hay todavía países que no la han ratificado—un ministro de Trabajo toma aquí la noticia de reducir. Es la consecuencia directa de haber desvirtuado la función de los antiguos Comités paritarios convertidos ahora en Jurados mixtos y facultades, arbitrariamente para legislar en materia de jornada y de jornal. Cuestiones de tanta trascendencia y que afectan de modo tan inmediato a la vida económica del país, parece que debieran corresponder exclusivamente al Parlamento. No es así: Los Jurados mixtos vienen a resultar órganos legislativos de mayor autoridad y competencia que las Cortes mismas. Así se tritura y se desorganiza una industria.

—Entonces, ¿no resolverá el problema la Asamblea convocada?

—¿Cómo? Esa Asamblea ha de jugar con un hecho consumado. La semana reducida está ya en vigor. Es una realidad. Si para los obreros constituyó su logro una reivindicación política, ¿la van a dejar ahora sólo porque en una asamblea mixta se pueda acreditar que esa reducción produce trastornos considerables a la industria? No hay que engañarse. La catástrofe es inevitable. Y hay que tener en cuenta que su daño es terrible para algunas ramas de la producción metalúrgica y de la siderurgia. Por ejemplo, para la industria del fuego continuo. La semana de 48 horas permite a esas industrias la distribución de las 24 del día en tres equipos. Con ocho horas—la jornada legal—cada equipo. Con la semana de 44 horas, no se puede hacer esa distribución. Habrá que hacer cuatro turnos diarios. Cada uno de ellos trabajará seis horas, si han de ser iguales. Y la semana no será ya de 44, sino de 36. Se habrá reducido en un 25 por ciento. La siderurgia, los cementos, la vidriería, los explosivos, la loza, no podrán resistir ese nuevo ritmo. La depresión económica se verá considerablemente aumentada. Y el paro, por las consideraciones que ganan hoy terreno en el mundo y que ha defendido con gran eficacia el ex ministro francés M. Raynaud—hombre de matiz izquierdista bien acusado—no se habrá conjurado.

Esta es la posición, desconfiada y justamente asentada en la realidad viva de España, en que se hallan los que tienen dedicado su esfuerzo y sus intereses a la industria sidero metalúrgica. La Conferencia dirá si llevan razón. En un plazo de dos meses se ha de redactar el Estatuto. Como antecedente de lo que haya de resultar de esta deliberación que el Gobierno acaba de abrir nos parece interesante dejar consignada la actitud y el pensamiento de quienes conocen bien el problema. De quienes lo conocen porque sufren las consecuencias de su emplazamiento presente.

FRANCISCO CASARES

AL OIDO

Por lo visto la pasarela instalada sobre el río Isuela, junto al Paseo de Lucas Mallada, no interesa a quienes pueden remediar las deficiencias que exponiamos en esta misma sección hace unos días.

Decimos esto porque el suelo de esta pasarela continúa en igual o peor estado todavía. Varias tablas destrozadas ofrecen hueco bastante para que cualquier introduzca allí un pie y sufra un contratempo.

El arreglo costaría poco, tan poco que con un par de tablas y unos clavos habría bastante.

Y no se diga que dicha pasarela es lugar poco transitado. Porque a diario son muchas las personas que hacen uso de ese paso.

¿Seremos atendidos en esta ocasión?

¿Que las cosas pequeñas también han de ser tomadas en consideración, señores!

Y volvamos a remachar. De clamor ayer...

La calle de la Duquesa de Villahermosa tiene el pavimento, en algunos trozos, materia menuda destrozada. Hay unos agujeros que cuando por allí circulan los automóviles sus conductores recuerdan aquel pavimento vergonzoso que nuestros Cojos tanto tiempo «lucieron». Pero es que esto exige un fuerte desembolso de miles de duros para repararlo, y el arreglo de esas deficiencias apuntadas, cuesta muy poco. Unos sacos de cemento y un par de alfileres bastan.

Si el señor alcalde diera orden de ejecutar esa reparación a la brigada municipal, los que transitamos por esa calle íbamos a agradecerlo.

UN INDISCRETO

Ayer, en el Ayuntamiento

Una propuesta encaminada a intensificar la importancia de nuestras ferias de San Andrés

Bajo la presidencia del señor Sender y asistiendo los ediles señores Bescós, Coll, Santamaría, Asín, Franco, Lacasa, Baratech y Soler, celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria, a las siete y cuarto de la tarde.

Antes de aprobar el acta el señor Santamaría muestra su disconformidad con el acuerdo que se tomó en la anterior sesión sobre adjudicación de la instalación del alumbrado en la Avenida de la Libertad.

La presidencia ruega a los señores Santamaría y Lacasa, miembros de la Comisión integrada para dicha adjudicación, que expongan su criterio.

Interviene el señor Lacasa explicando la actuación en este asunto de la Comisión especial nombrada. Expone el criterio que tenían sobre el particular, estimando que habiéndose alterado las condiciones del concurso éste debía declararse desierto.

El señor Coll interviene defendiendo sus puntos de vista sobre el particular.

El señor Santamaría aclara algunos extremos y resume la presidencia explicando las incidencias del concurso celebrado.

Intervienen los señores Soler, Franco y Lacasa. El primero dice que al anunciar este concurso se debió advertir que el material que emplease el adjudicatario debía ser de producción nacional.

El señor Franco, después de hacer unas consideraciones, entien le que por la propia seriedad del Ayuntamiento no puede revocarse el acuerdo.

Continúa el debate entendiendo el señor Lacasa que es cosa juzgada ya ésta y por ello debe terminarse. Queda aprobada el acta.

Asuntos de trámite

Se conceden varias tomas de aguas y licencias a funcionarios municipales.

Conoce el Ayuntamiento el dictamen emitido por los inspectores veterinarios municipales sobre el escrito elevado a la Corporación por los vaqueros de Huesca, pidiendo se les releve de la abligación de presentar todas las vasijas utilizadas para el reparto de leche a domicilio. Dicho informe desestima la petición y en su virtud el Ayuntamiento no accede a lo propuesto.

Hay un escrito firmado por don Jorge Cajal solicitando permiso para extraer arcilla de una finca propiedad del Ayuntamiento.

Pasa a informe de las Comisiones de Hacienda y Policía rural.

Sobre las ferias de San Andrés

Se lee una moción suscrita por el edil señor Asín en la que se propone la adquisición de un solar para establecer cuadradas adecuadas a la finalidad de la feria de San Andrés.

El firmante pide que se designe una Comisión que se encargue de dar realidad a la propuesta.

Se adhiere el señor Santamaría, recordando la actuación del Ayuntamiento para cumplir la obligación de construir un ferial adecuado.

Se adhiere el Sr. Franco en cuanto a la finalidad de esa moción. Cree que la popularidad e importancia de nuestras ferias de San Andrés no podrá ser anulada de ninguna forma; recuerda que son muchos los vecinos de Huesca que con el arriendo de cuerdas obtienen ingresos importantes y necesarios a su vida.

Interviene el señor alcalde para hacer destacar que el autor de la moción es uno de los más perjudicados por la propuesta, ya que es propietario de las mejores cuadradas utilizadas. Pide que se recoja la moción del señor Asín.

Se acuerda que el asunto sea estudiado en todas sus partes y aspectos por una Comisión integrada por los señores Asín, Santamaría y Franco.

Sobre la nueva cárcel

La presidencia da cuenta de una carta del director general de Prisiones en la que le da cuenta de que los trámites van bien pero que se debe aportar por las Corporaciones el 25 por ciento del importe de la obra.

Dice que han de continuarse las gestiones para obtener la construcción sin subvención alguna.

Da cuenta también de un telegrama anunciando el aplazamiento de la reunión de la Junta de Paro obrero, en la que ha de tratarse de la construcción del Palacio de Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor Lacasa pide que con toda urgencia se arregle la pasarela sobre el río Isuela, donde existe un verdadero peligro para los transeúntes y que mientras se arregla se coloque una luz roja para que advierta el peligro.

Interesa también se alumbrase el sector comprendido entre la parte sur de las Escuelas Normales y el Colegio de Santa Ana y se arregle un poco la pavimentación.

Continúa el mismo edil formulando ruegos de interés para atender cuestiones de urbanismo local.

Pide que a los guardias municipales se les dote de botas como tienen solicitado y de una porra adecuada.

El señor Soler solicita se ejecute la pavimentación de la calle de la Palma y se arregle algo la de la plaza de la Moneda.

El señor Franco insiste en que los funcionarios municipales que tienen su función en la calle utilicen las gorras que han sido confeccionadas. Se adhiere a la petición el señor Santamaría. El mismo edil pregunta qué hay de la tapia de la estación derruida y no construida.

Se levanta seguidamente la sesión.

NUEVO DIRECTOR DEL DIARIO «EL SOL»

Madrid, 21 (11 30)
Ha sido designado para encargarse de la dirección del diario madrileño «El Sol» don Paulino Masip, que desempeñó igual cargo en «La Voz» de BARCELONA.
Diputación de Huesca

Notar del carnal

A la fiere, o enjuleria o que muera

Este año es por lo visto el año de las grandes cosechas.

Primero se recogió la del trigo, bendición del trabajo y la honradez.

Ahora la de armas y explosivos, fruto del odio y de la maldad.

Aquella, obra del agricultor, base de la vida del país.

Esta, obra del socialismo salvaje, enemigo de la paz y de la prosperidad nacional.

Tal como están las cosas, España va a tener que elegir muy pronto entre el bien y el mal, entre el amor y el rencor, entre la civilización y la barbarie.

Aunque para alejar de una vez los peligros de la fiere haya que romperle los dientes y amputarle las zarpas.

Antes de que se lance a otro ataque.

Un hecho diferencial

Puestos a establecer diferencias entre la conducta de los gobernantes actuales y los del triste bienio, recuerdan los diarios que por una simple sospecha de conspiración eran detenidos bajo la dictadura de Azaña centenares de ciudadanos y transportados a la cárcel o a las ardientes arenas del desierto.

Y los periódicos derechistas suprimidos en masa.

Ahora no. Ante la evidencia de un plan terrorista como el descubierto estos días no se practica una sola detención que

no sea por mandamiento del juez, la prensa de los sectores afectos a la subversión puede decir lo que le antoja, incluso las mayores mentiras y falsedades, y se deja actuar tranquilamente a los peces gordos de la conspiración sin venirle a la mano.

Y, francamente. Ni tanto ni tan flojo.

Todo podría ser

Por sublevarse contra el crimen de los Estatutos, fué condenado a muerte Sanjarjo.

Ya veremos qué les ocurre a Largo, Prieto, Azaña y compañía por la sublevarse marxista contra la patria y la República.

A lo mejor los nombran ministros otra vez.

Lo que preparaba a España el marxismo

Todo el arsenal de armas, municiones, artefactos terroristas, aparatos lanzallamas, gases asfixiantes, etc., ocupado a los socialistas en los últimos días, y lo que todavía no ha sido descubierto, estaba dedicado a producir un movimiento encaminado a instaurar en España una dictadura de tipo comunista.

El plan—ha dicho el ministro de la Gobernación—estaba inspirado en la técnica de Trotsky y en la del terrorismo «gangster» de Norteamérica.

He aquí lo que hubiera ocurrido el día del traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid, o en otro cualquiera, según lo publicado por los periódicos:

El movimiento estallaría en pleno día, cuando mayor fuera la aglomeración de público en las calles, con objeto de causar numerosas víctimas e infundir así terror en la gente.

Los edificios que pudieran ofrecer mayores obstáculos para su ocupación, como los ministerios de la Guerra y Gobernación, el Palacio de Comunicaciones y la Dirección General de Seguridad, serían volados con bombas, sean cuales fueren las personas que se hallaran dentro.

Lo mismo había de hacerse con otros edificios oficiales, que serían incendiados.

La consigna por lo que se refiere a las autoridades era la de no concederles fregua ni cuartel. Atacar y dar muerte a cuantas personas se vieran con uniforme, aunque mostrasen deseos de unirse a los revolucionarios. Arrojar agua o aceite hirviendo desde balcones y azoteas, y una vez triunfante la revolución, proceder a toda clase de incendios en tanto que los tribunales revolucionarios veían las causas contra las personas que hubiesen sido detenidas como no simpatizantes con el movimiento.

De esta medida no se librarían ni siquiera aquellos que prometiesen sumarse al movimiento revolucionario. Desde luego, entre las personas más señaladas por los socialistas para que fuesen objeto de atentado por parte de los revolucionarios, se hallaban los ministros.

Llegada la noche del día señalado para la revolución, una vez cometida ésta, los tribunales revolucionarios juzgarían a todas las personas detenidas durante el día y, a partir de este momento, cada grupo revolucionario seguiría las instrucciones que le fueran marcadas de antemano. Se incendiarían y destruirían numerosos edificios, se ejecutarían las penas de muerte dictadas por los tribunales revolucionarios y quedaría implantado el Estado proletario.

Importante comprobación hecha con dos fusiles que fueron encontrados entre el alijo intervenido

NOTA DEL DIA

Con insistencia machacona han venido sucediéndose los hallazgos de armas y artefactos terroristas en poder del socialismo español, y de día en día ha venido acentuándose la complicidad de las izquierdas del bienio en este turbio «affaire». Hasta la misma Prensa que les sirve, escandalosa y embustera, con objeto de procurar la impunidad de los culpables de tan claros y espantosos delitos, ha agotado las invenciones ruines y ha quedado anonadada ante la reiteración de inscandable de los hechos. Ya no vale negar ni sirven las reticencias ni las insidias. La realidad se impone.

Para evitar lo posible la trascendencia de esas responsabilidades que no pueden esfumarse alegremente, vuelven a utilizarse los camelos de las declaraciones políticas, a ver si la atención del público se puede desviar, apartándola del sensacional complot. Vano intento, pues el gran público ha contemplado abortido la magnitud de esos armamentos y arsenales de material destinado a producir víctimas, y se ha dado cuenta de lo que verdaderamente hay detrás de la fachada humanitaria del socialismo, y cuáles son las verdaderas intenciones de las izquierdas, desahuciadas del Poder por el pueblo merced a su horrorosa actuación en el Gobierno durante los dos años trágicos.

De todos modos, ante el peligro que corren, el instinto de conservación y su falta de escrúpulos les llevan a redoblar sus esfuerzos por la conquista del Poder, y sobre todo a evitar que la fuerza nacional que apoya a los sectores derechistas, pueda tener acceso a los puestos de dirección del Estado que les corresponden por la magnitud de su fuerza y de la representación que ostentan.

Madrid 21 (23'30).

Ayer volvieron a reunirse los ministros en Consejo

Parece que la reunión ministerial estuvo dedicada a cuestiones presupuestarias

A las diez y media de esta mañana los ministros quedaron reunidos en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Se prolongó el Consejo hasta las dos y cuarto de la tarde.

Cuando salía el señor Guerra del Río dijo a los informadores:

—Todos los ministros hemos recibido las acometidas del de Hacienda en materia de presupuestos.

El señor Samper también fué abordado por los informadores a los que dijo que la reunión que acababan de celebrar había estado dedicada casi en su totalidad a cuestiones de presupuestos.

Aun cuando los presupuestos formulados para los de armamentos de Guerra y Marina han sido rebajados, las economías en ellos introducidas no han podido ser todo lo cuantiosas que se quería.

H y aumentos—añadió—en los presupuestos de Instrucción Pública y Gobernación.

El señor Samper da una noticia interesante en relación con el alijo de armas descubiertas

Los periodistas pidieron al jefe del Gobierno noticias relacionadas con el descubrimiento del alijo de armas.

Contestó el señor Samper que no tenía noticia de interés para comunicarla.

Ante esta contestación, unos de los informadores, dijo:

—Pues el ministro de Trabajo nos ha anunciado que nos daría una noticia sensacional.

—Pues si eso les ha anunciado voy a dársela a ustedes. Se trata de entrar las armas encontradas han aparecido dos fusiles que el Consorcio de Industrias Militares entregó como muestra a Echevarrieta cuando éste andaba en gestiones para la adquisición de armamento.

Después del descubrimiento de armas y municiones

El juez especial, señor Alarcón, anuncia que en breve podrá dar noticias verdaderamente sensacionales

El juez especial designado para el sumario por el hallazgo de armas ha recibido a los periodistas, a los que dijo que ayer había estado en la cárcel, donde tomó declaración a los socialistas detenidos. También prestó de nuevo declaración don Horacio Echevarrieta.

Preguntado sobre si se habían dado órdenes de detención, dijo que ello depende de la marcha a que lleve el sumario.

Fuó requerido por los informadores para que comunicase noticias, pero contestó que en breve dará noticias de verdadera importancia.

Añadió que quizá se dicte auto de prisión contra los socialistas detenidos.

Declaraciones de detenidos

Esta tarde han vuelto a prestar declaración ante el juez especial los señores Echevarrieta y Morón, el guarda del chalet de este último y Alfonso de Castro que ha sido procesado.

La reorganización de las Mancomunidades de campesinos

La «Gaceta» de hoy publica el Decreto sobre la reorganización de las Mancomunidades de campesinos.

En esa disposición se ordena que dichas Mancomunidades gozarán de los beneficios establecidos en orden de preferencia en la base 11 de la Reforma Agraria.

Serán regidas tales Mancomunidades por una asamblea general que estará formada por todos los cabezas de familia.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, 23. «Ufa» presenta a Lillian Harvey en YO Y LA EMPERATRIZ. Deliciosa opereta.

DE SOCIEDAD

Procedente de Inglaterra ha llegado a esta capital nuestro buen amigo don José María Alvareda Herrera, profesor de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Saludamos ayer al digno alcalde de Novales y apreciado amigo nuestro don Severiano Castellón.

—También estrechamos la mano del propietario de Robres y apreciado amigo don Vicente de Ribas.

—Se encuentra indispueta la elegante y bellísima señorita osense Josefita Plé Sopena.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Salíó ayer para Jaca y Berdán el digno diputado provincial don José Lacadena.

—Hoy marcha a Zaragoza, dan do por terminado su veraneo, la distinguida señora Pepita Palacios, viuda de Molera, con sus simpáticos hijos Ismael y Antonio.

—Ayer regreso a esta capital nuestro buen amigo don Juan Plé Lacruz, comandante de Caballería retirado.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña en esta capital, la esposa de nuestro querido amigo don Fernando Saamartin, digno director del grupo escolar López Diéguez, de Córdoba.

Agitación entre los carteros de Madrid

Se registraron algunos incidentes que no alcanzaron importancia

A las cuatro de esta tarde se reunió el Comité regional del Sindicato de carteros con todos los de Madrid.

Algunos, en la reunión, apuntó la idea de ir a la huelga como protesta contra la disposición ministerial que ha ordenado el desempeño de las Jefaturas de Cartería por personal del Cuerpo técnico.

El administrador quiso hablar para imponer el buen sentido, pero no le fué permitido.

Se produjo un gran alboroto y en vista del mal cariz que estaba tomando la reunión se dió aviso a la Dirección de Seguridad, de donde salieron agentes y guardias de Asalto.

Los carteros abandonaron el local donde estaban reunidos sin que se produjeran nuevos incidentes.

La situación se hizo totalmente normal hasta el punto que el reparto de los cinco de la tarde se llevó a cabo sin ninguna interrupción.

Se teme que mañana se vuelvan a reproducir los alborotos.

Lo que dice el ministro

En relación con lo ocurrido hoy entre los carteros, ha dicho el ministro de Comunicaciones que todos aquellos que se rebelen serán castigados. Por lo pronto se ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del jefe de Cartería.

Ayer continuaron los registros policíacos

Durante el día de hoy la policía continuó realizando registros en busca de armas.

Se ha hecho un registro en los locales del Ateneo de Madrid. Parece que fueron encontradas abundantes porras.

Se ha tenido noticia de que la policía iba a realizar registros en una papelería y en un bar.

Ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer

El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia del señor Samper, ha estado dedicado casi en su totalidad a cuestiones de orden presupuestario.

Los ministros han cambiado impresiones sobre los proyectos

Fiestas de Barrio Nuevo

Ya está constituida la Junta encargada de organizar los festejos que los simpáticos mozos de Barrio Nuevo van a celebrar. Es la siguiente:

Presidente: Luis Bergua; vicepresidente, Ramón Aguilar; secretario, Vicente Plans; tesorero, Mariano Banzos; contador, Carmelo Torrente; vocales, Jesús Baldovinos, Mariano Garcés, Ángel Sauras, Braulio Alagón, Justo Oliván Dionisio Braviz, Arnedo.

Buen acierto en la designación. A esperar su actuación que será, indudablemente, mercedora de aplausos.

EN CAPUCHINAS

Mañana, cuarto domingo, la función reglamentaria en honor de la Santísima Virgen del Pilar con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cinco, breve exposición del Santísimo, estación mayor y rosario con cánticos por el coro de señoritas, terminando con la reserva e himno de la Virgen del Pilar. La misa de este día será por los difuntos de las familias Susa y de Caso (q. e. p. d.)

de presupuestos formulados y el ministro de Hacienda ha hecho algunas observaciones, pidiendo la introducción de nuevas economías para rebajar lo más posible el volumen de los gastos.

El ministro de la Gobernación se vió en la precisión de explicar a sus compañeros el por qué del aumento que se registra en sus presupuestos. Solamente los de este Ministerio e Instrucción, acusan alza.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El señor Cid, al recibir a los informadores, les dijo que según telegramas que le habían sido cursados hoy por las Administraciones de Correos, hay en ellas tranquilidad.

En Barcelona—dijo—los carteros han producido algunos alborotos como protesta a la última disposición. Es decir, un caso si milar a la de Madrid, pero también sin importancia.

Añadió que tenía tomadas todas las medidas y que se habían adoptado precauciones, pues desde Barcelona habían llegado a Madrid elementos comunistas.

Lo que Rey Mora pide a «El Socialista»

El señor Rey Mora, que es uno de los mezclados en la carta que publicaba «El Socialista» en su número de ayer, ha designado a don Cirilo Tornos como abogado encargado de la querrela contra ese periódico.

Se pide el procesamiento del director Zagazogottia y una indemnización de quinientas mil pesetas.

Nuevas manifestaciones del señor Samper

El jefe del Gobierno volvió esta tarde a conversar con los periodistas ante quienes ratificó lo dicho esta mañana sobre la comprobación hecha en dos fusiles de los encontrados.

Los periodistas le preguntaron: —Esto dará lugar a suplicas torios?

—No puedo contestar a usted des. Ahora voy a entrevistarme con el fiscal de la República.

Precauciones en los ministerios

Hoy en todos los ministerios se han adoptado bastantes precauciones y se ha reforzado la vigilancia.

Sobre todo se vigiló a cuantos entraban en los edificios.

Lo que no dice la nota oficial del Consejo de ministros de ayer

Aun cuando nada dice la referencia oficiosa facilitada a los periodistas de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros de esta mañana, parece que en él se acordó el traspaso de los Derechos reales a Cataluña.

No puede haber economías en el presupuesto de Instrucción

El ministro del departamento de Instrucción dijo a los periodistas que a él, pese a sus buenos deseos, no le había sido posible llevar economías al presupuesto. Hay que tener en cuenta que son muchos los funcionarios que cobran con cargo a las consignaciones de Instrucción.

Martínez Barrio-Gordón-Sánchez Román

Los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás han contestado al señor Sánchez Román lamentando no haya sido posible llegar a la unión de sus partidos y aceptar, al mismo tiempo, la idea de él de ir a una coincidencia de hombres republicanos para fijar un programa a desenvolver desde el Poder.

Se ponen a disposición del señor Sánchez Román.

Después de una cobarde agresión

El obrero del diario «A B C», Pablo Cíneas García, que en las primeras horas de la mañana del viernes fué víctima de un cobarde atentado, ha sido trasladado a su domicilio particular. Ha mejorado notablemente, hasta el punto que está ya fuera de peligro. Es muy visitado.

Barcelona

La actitud de los carteros

Esta mañana, en la Central de Correos, los carteros provocaron algunos incidentes y se intentó perturbar el reparto de correspondencia.

Se intentó también no permitir que el funcionario técnico designado tomase posesión de la Jefatura de la Cartería.

Toma de posesión

Al medio día de hoy se ha posicionado de su cargo el nuevo consejero de la Generalidad señor Mestre.

En el acto pronunció un discurso Companys.

Una petición

Una Comisión de obreros parados fué hoy recibida por el presidente de la Generalidad.

Pidieron la ejecución del plan de obras anunciado para conjurar el paro. Companys ofreció actuar la tramitación para que dichas obras puedan ser ejecutadas pronto.

El próximo Consejo

Como quiera que el consejero de Hacienda se encuentra en Madrid, de donde no regresará hasta el lunes próximo, la reunión del Consejo de la Generalidad se celebrará el martes.

Sentencia absolutoria

Se ha visto la causa por los actos de sabotaje contra los tranvías. La prueba ha sido favorable para el procesado que ha sido absuelto.

Disparan contra los guardias

GRANADA.—Un sujeto hizo siete disparos contra una pareja de Seguridad, la cual repelió en igual forma la agresión. Esta se registró cuando los guardias habían acudido a poner paz en una fuerte discusión en una taberna. Los guardias salieron ileso y el agresor huyó.

Lea V. LA TIERRA

Venta de leche

En el interior del Mercado se vende leche a cuarenta céntimos litro. Véase la pizarra.

Esto pensaba decirlo a ustedes esta tarde en mi deseo de dar la noticia principal y, además algunos detalles con ella relacionados.

La referencia oficiosa

De lo tratado en el Consejo de hoy se facilitó la correspondiente nota, en la que se dice que la reunión ha estado dedicada a cuestiones de presupuestos.

Como la labor a realizar es abundante, hoy no ha podido ser terminada y se continuará en el próximo Consejo.

Contiene además asuntos de carácter meramente administrativo.

Para querrelarse contra «El Socialista»

En el Juzgado se personaron hoy el fiscal de la República, señor Gallardo, y don Basilio Alvarez, para entablar la querrela correspondiente contra el diario «El Socialista», por la carta apócrifa que en su número de ayer insertó.

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina.—Medicina y Cirugía infantil.—Independencia, 20, Zaragoza

Olimpia

Domingo, 23: «Ophelia Film», productora de «Susana tiene un secreto», presenta UNA MORENA Y UNA RUBIA, por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo, Concha Catalá, J. Riquelme... Totalmente en español.

¡Hombre, cómo es eso!

—¿Ya montas a caballo después de la operación?

—¡Qué hombre! Si no hubo tal operación! Figúrate que me apliqué Postersan y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. No hay nada mejor contra las almorranas.

Ungüento, ptas. 4'75.

Supositorios, ptas. 6.

De venta en todas las farmacias.

Teatro Odeón
Impress E. A. G. E. Teléfono número 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, domingo, 23 Vigésimo quinto programa garantizado
Reprise de la más bella opereta presentada por «Selecciones UFA», interpretada por LILLIAM HARVEY

YO Y LA EMPERATRIZ
Una liga de mujer... un vale...
son los motivos de un escándalo en la Corte del segundo Imperio

Olimpia
Mejica, Romualdo Tirado... Totalmente hablada en español

HOY: A 0'30 y 0'50 Reprise de la superproducción «Fox», realizada en su estudio de Hollywood. EL REY DE LOS GITANOS, por Rosita Moreno, José

Parque del Deporte
El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

TODOS LOS DIAS
Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones
ABONOS ESPECIALES

Mañana, DOMINGO, por la tarde, a las cinco
GRAN BAILLE
CON ORQUESTA
Regalo, mediante sorteo, de dos billetes de 25 ptas.

Academia Politécnica de San Pedro Apóstol

Plaza de Urrés, n.º 5 : Huesca

HAY INTERNADO

PRIMERA ENSEÑANZA

El día 15 comenzarán, en esta Academia, las clases de 1.ª Enseñanza, Curso de ampliación de la misma y de Cultura General bajo la dirección de Don Máximo Seral

Se admiten alumnos, ambos sexos, de 4 a 6 años para la clase de párvulos que se está organizando

BACHILLERATO

La preparación de los distintos grupos de Bachillerato estará a cargo del siguiente

PROFESORADO

- Don Leopoldo Urzola.—Maestro Nacional de reconocido prestigio en la preparación del Bachillerato.
- Don Mario Mallén.—Licenciado en Farmacia.
- Don Nicolás Adrados.—Capitán del Ejército y ex profesor de la desaparecida Academia General Militar de Zaragoza.
- Don Antonio de Motta.—Técnico de Telégrafos.
- Don José María Usieto.—Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras.
- Don Antonio Saura.—Licenciado en Derecho.
- Don Ramón Abizanda.—Presbítero, Licenciado en Teología.
- Don Ricardo Pardo.—Profesor de Francés.

Para informes y referencias dirigirse a

Don Máximo Seral, Director de la Academia

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	PRECIO	
	Uros	Uros
Borregos	37	505 700
Carneros	15	145 500
Corderos	5	327 500
Cerdos	4	50 800
Ovejas	12	86 600
Terneros	5	371 500
Vacas	1	204
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	80	1.681 700

Huesca, 21 de Septiembre de 1934.

AVISOS

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

ARTICULOS DE TRILLA

ACERO, SIERRA Y PEDERNAL PARA TRILLOS

Básculas doble romana de 100, 200 y 500 kilos.—Carretillos para cras.—Horcas de acero.—Cribas toda clase de telas metálicas. TRILLOS de ruedas se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS, DROGAS, FERRETERIA, MUEBLES

Joaquín Lafarge

HUESCA

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.



Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1932

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

LA COMISION.

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

RELIGIOSAS

22 DE SEPTIEMBRE

Santos de hoy

Santos Tomás de Villanueva, Mauricio y Cándido.

El mérito

VII

Como todo el mérito depende, después de la divina promesa y ordenación, del acto humano que lo consigue, es indudable que este acto ha de estar en relación con el valor del acto obtenido; de aquí que para que un acto sea meritorio se requiere que proceda bajo el influjo de la gracia actual. Es decir, que no basta que el acto sea bueno «naturalmente» sino que es preciso que tenga esa bondad de modo «sobrenatural», en cuanto que el sujeto obre con auxilio de la gracia de Dios.

La razón de este requisito es doble: primero, porque ha de haber proporción entre la obra y el premio de la misma. Y siendo sobrenatural el premio, sobrenatural deberá ser la operación. Segundo, porque para cualquier acto «saludable», es preciso el flujo de la gracia, como ya en estas mismas columnas hemos dicho. Y ¿qué acto más saludable que el meritorio por el cual se nos da derecho en justicia o en fidelidad a eterna retribución?

Mas, aparte del «principio» sobrenatural, necesitamos para el mérito «un motivo» sobrenatural. Porque las obras buenas pueden realizarse por motivos naturales, y en este caso, no dejan de ser buenas, pero no serán meritorias. Claro está, que si obramos por la gracia y con la gracia, necesariamente habremos de incluir el motivo sobrenatural en nuestra determinación.

Para explicarnos bien la diferencia que hay entre obra buena y obra sobrenatural, San Agustín compara aquella a la labor de un buen piloto, que dirige con toda destreza su embarcación, mas fuera de la ruta debida. Del mismo modo, nosotros sin el motivo sobrenatural, obramos bien, mas no como es debido para obtener el mérito y la retribución.

O lo que es lo mismo, como dice San Gregorio Magno: que nos abstenamos de hacer mal, ni practiquemos el bien «por la honradez de este mundo», por razones sobrenaturales, sino por Dios que es nuestro fin último sobrenatural.

Costas del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pablo de Cañero y doña Anunciación Valero.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en sufragio de las almas de los devotos fallecidos que en vida asistieron a este Santo Rosario (q. e. p. d.)

En San Pedro, esta noche, a las diez, la Vigilia mensual de la Adoración Nocturna.

Mañana, en San Pedro, los cultos mensuales de la O. T. de San Francisco: por la mañana, a las ocho, por la tarde a las cinco y media.

Lea V. «La Tierra».

SE VENDE

RAMILLA DE CARRASCA, en Banastás, a 8 pesetas terrenal. Razón: en dicho pueblo, señor López; en Huesca, Coro Bajo, número 8, 3.º

Tip de 1

De enseñanza

Inspección de Primera Enseñanza de Huesca

En telegrama circular del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, se ruega a esta Inspección la máxima benevolencia para los maestros que se encuentran pendientes de posesión en su nuevo destino en virtud del concurso de traslado. Por tal motivo la Junta de Inspectores ha acordado:

1.º Que los maestros propietarios de esta provincia que estén pendientes de traslado puedan colocar un sustituto mientras se confirma su nombramiento.

2.º Que todos los maestros interinos deberán reintegrarse inmediatamente a sus respectivas escuelas, imponiéndose las sanciones reglamentarias a quienes no lo hagan.

Huesca, 20 Septiembre 1934.—El Secretario de la Junta de Inspectores, A. Izquierdo.—Visto Bueno: El presidente, I. Beltrán.

Alcaldía de Apiés

Por dimisión voluntaria del que la viene desempeñando, se hallará vacante desde el día 29 de los corrientes, la plaza de practicante y barbero de este pueblo, barrio de Lienas y su agregado Fornillos. La dotación consiste en 2.200 pesetas anuales entre titular e iguales, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes al desempeño de dichos cargos presentarán sus instancias documentadas con copia del título profesional, méritos, servicios y demás que previene la legislación vigente para estos casos en esta Alcaldía por término de quince días a contar desde hoy, transcurridos los cuales se proveerá.

Apiés, 19 de Septiembre de 1934.—El Alcalde, Mariano Ferrá.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 21 de Septiembre de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71'00
Bonos oro 6 por 100	000'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	000'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	90'15
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	91'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	94'75
Deuda amortizable 3 por 100 1928	75'15
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviana	99'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	93'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	101'50
Acciones Banco de España	559'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	205'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	000'00
Acciones F. C. Norte de España	225'00
Acciones F. C. M. Z. A.	174'25
Acciones Unión Española de Explosivos	520'00
Acciones Chades	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	172'50	172'75
Londres, cheque	36'00	36'20
Franco suizos	23'75	240'00
New-York	7'28	7'30
Liras	63'00	63'20
Marcos	2'90	2'92

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Suscríbase V. a «La Tierra»



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANUNCIANTES

Para que vuestra propaganda rinda los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.

LA TIERRA

es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él, es empezar bien el dinero.

“La Montañesa,” LECHERIA

Padre Huesca, número 33

Vacas del Valle de Tena. Para niños y adultos, para enfermos y convalecientes comprad la leche en esta casa, donde se le servirá de una sola vaca, garantizándole su pureza

Servicio a domicilio desde un litro en adelante



Calidad

Pureza

Economía

Único concesionario para España y Marruecos.

Parzano Llamas

Pl. Concepción real, Al. dpto.

HUESCA

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren

es en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderas de 24 y 26 palmos

sobrantes de una obra

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arvegi Torrás.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz 1-1 Huesca

Barrios de Vega Armijo. Teléfono 91

Tip de 1

Un buen gobernante LO QUE DICE LA PRENSA

DESDE ALEMANIA

El turismo alemán

Los acontecimientos de nuestra Patria dan cada día mayor interés y relieve a la figura de Dollfus, el malogrado canciller austriaco, víctima como se sabe de los extremismos que se desataron con inusitada virulencia en la católica Austria.

Alrededor de la interesante personalidad del canciller se han acumulado todos los odios africanos que hoy caracterizan a los militantes de los partidos avanzados, y la Prensa ha intentado manchar su actuación patriótica, sin detenerse ante lo disgraciado de su fin, ni ante el respeto de la muerte: paletadas de cieno ha arrojado sobre su tumba, procurando hacer aborrecible su memoria.

Los sucesos que se desarrollan en España habrán de justificar, a la faz de los partidos que se quieren mantener en un pretendido centro equidistante de extremismos, la actuación del canciller austriaco, y poner en evidencia lo que para nosotros era axioma indiscutible, a saber: que la represión sangrienta de Austria fué una defensa contra la agresión socialista y una medida dolorosa pero obligada en una nación que no quiere caer bajo el despotismo de un régimen soviético.

También en España, desde que el país se mostró contrario al Gobierno socialista, era de prever que procuraría adueñarse violentamente del Poder. Si su derrota no fué más sonada en las últimas elecciones, cabe atribuirlo, entre otras causas, a la red de intereses creados cautelosamente tendida aprovechando el predominio socialista en el Gabinete Azaña. Con los resortes del mando en las manos y con la captación vitalicia del Poder, la socialización de España era casi inevitable.

Pero fracasadas las maniobras para hacer perpetuo el disfrute del mando, y convencidos los cabecillas de que por medios legales el partido socialista estaba condenado al ostracismo, empezaron a predicar la violencia como único medio de llegar al Poder. Creyeron por algunos que eran gritos para amedrentar, de los que se debatían en su impotencia; pero el servilismo de las masas obreras y la sumisión hasta el sacrificio, de los encadenados a la Casa del Pueblo, nos hacían pensar que llegaría un momento difícil para España. No dudamos que tendría que surgir aquí, en fuerza de las circunstancias, un nuevo Dollfus, y hemos expresado en estas columnas la opinión de que el Poder público sucumbiría sin honra ante la agresión socialista si no se enfrentaba con todas las consecuencias con la organización revolucionaria del socialismo.

El hallazgo de armas, que es de suponer no será el primer contrabando hecho por los socialistas; los preparativos bélicos y la formación de milicias hacen ver que España, como antes Austria, estaba o está descansando sobre un volcán pronto a estallar.

El sergo que en nuestra Patria toman los sucesos políticos y sociales debe rehabilitar la memoria del canciller austriaco ante aquella parte de la opinión española que, sin militar en el socialismo, juzgó innecesaria o demasiado severa la represión.

Dollfus era un buen católico y excelente patriota; era además, pese a su talla, un gobernante de cuerpo entero. Dara fué la contingencia que se le deparó; pero para el gobernante que merezca este nombre no puede haber más ley que la salvación de la Patria.

MIRAFLORES

Se reunió la Comisión gestora provincial

Subvención para un Concurso de ganados en Jaca

Bajo la presidencia de don Juan Ferrer Gracia se reunió ayer por la mañana la Comisión gestora provincial.

Asistieron los diputados señores Delplán, Lacadena, Bayo, Calvo y Villacampa.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Leído un escrito invitando al Congreso de Riegos de Valladolid se acordó delegar a aquella Diputación para que represente a esta provincia de Huesca.

Por no permitirlo los fondos, y lamentándolo mucho, se denegó la instancia presentada por los mozos del barrio de Monserat pidiendo una subvención.

Dió cuenta la presidencia de la adquisición, y próxima llegada, de un nuevo coche mortuorio, y de las excelentes condiciones económicas en que se había adquirido, por razón de ser destinado a Beneficencia.

Se acordó adquirir también un coche blanco para cadáveres. Quedó para resolver en la sesión próxima el proyecto de ad-

quirir dos caballos más, ya que los servicios de Beneficencia así lo reclaman.

Terminado el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a una plaza de médico alienista se dió cuenta de dos solicitudes presentadas, y una con documentación incompleta.

A petición de los señores Lacadena y Bayo se acordó conceder mil pesetas para un Concurso de ganados que se celebrará en las Ferias de Jaca.

Sobre caminos vecinales

La Corporación aprobó los siguientes informes del Ponente de caminos señor Lacadena:

Concesión de anticipo para la construcción del camino vecinal de Martes.

Aprobación de una obra ejecutada en el camino de Hoz de Jaca, y otra del camino de El Rum.

Se devolvió una fianza de Ramón de Abos por unos muros en Ansó.

Se aprobó la liquidación de un camino de Piedrafita de Jaca, y otra por el mismo concepto en Sabiñánigo.

Infamar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Losanglís, de que sea incluido un camino en el plan de caminos provinciales.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Lea V. "La Tierra,"

INFORMACIONES

Estima que en los actuales momentos que vivimos, cuando se están descubriendo armas abundantes, municiones y explosivos y se encuentran documentos reveladores de un vasto movimiento subversivo, es necesario que se preste al Poder público la colaboración ciudadana que es urgente y que se hace precisa.

Recuerda que hace mucho tiempo ya que lleva el diario pidiendo a las autoridades la necesidad de una política de desarme y una acción intensa de investigación policíaca para ir descubriendo las armas de que estaban provistos los revolucionarios. Cada ciudadano —añade— está en el deber de comunicar a las autoridades cuantos datos consiga recoger sobre el descubrimiento de armas que se ha llevado a cabo. Frente a los servicios de inteligencia de los extremistas hay que presentar esta salvadora colaboración de los hombres honrados para descubrir los mauejos y organizaciones criminales de ese pañado de desalmados.

EL SIGLO FUTURO

Protesta crudamente contra el atentado de que ha sido objeto el edificio donde están instalados los talleres del diario tradicionalista «La Confianza». Cree que los autores del atentado son esos a quienes más enojan las campañas valientes del popular diario tradicionalista y pide al Gobierno intervenga con mano dura para la represión de estos hechos criminales.



21 DE SEPTIEMBRE

Ingresó en prisiones militares el ex diputado por Jaca don Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del Consejo de ministros don José. Su detención era motivada por un artículo suyo publicado en un diario de Cuba. Fué a prisiones militares por ser oficial de complemento.

— Nuestras tropas, apuntándose un éxito grande, consiguen entrar en Gorgues, sobre las diez de la mañana de este día. La operación militar tenía gran importancia ya que sin el dominio en esa posición no podía considerarse seguro nuestro dominio en la plaza de Tetuán.

— En Barcelona se celebró una gran Asamblea de entidades agrícolas que estudiaron el proyecto de crédito agrícola de que es autor el señor Boet.

— Entre comunistas y fascistas se registró una fuerte colisión en Roma.

Locales

En la informacional semanal sobre temas agrícolas que publicaba este diario se destacada como nota importante el retramiento que se notaba en la oferta de trigo en nuestra provincia.

— La Alcaldía anunciaba la exposición al público, en período de reclamaciones del plano para la alineación de la plaza del Mercado.

— Terminó la vista de la causa contra Lorenzo Boned, por el asesinato de su padre político Joaquín Laliena, en el pueblo de Loporzano.

Se firmó la sentencia que condenaba al procesado a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal mas el pago de la indemnización de diez mil pesetas a los herederos del difunto.

LA EPOCA

Comenta los hechos que se han venido sucediendo estos días con los descubrimientos abundantes de armas y municiones. Cree que el Gobierno tiene una sola medida inexcusable que adoptar: la disolución del partido socialista y el cierre de todas las mal llamadas Casas del Pueblo. Y dice: ¡Ah si se hubiera podido coger a las derechas en algún complot diez veces menos grave!

LA NACION

Sobre los hallazgos de armas en tanta abundancia dice: Aquí ocurre que todo el mundo tiene armas menos quienes debían tenerlas. Y es necesario convencerse de que así como está castigada duramente la tenencia de explosivos, las Cortes deben votar una ley elevando las penas para los que incurran en tenencia ilícita de armas. Lo necesario es que termine para siempre este vergonzoso espectáculo que no se concibe.

Los harineros de Castilla y del centro de España

Han celebrado los fabricantes de harinas de Castilla y del centro de España Junta general extraordinaria, para tratar de la difícil situación creada a la fabricación de harinas con motivo de las disposiciones del Gobierno.

Presidió don Emilio Calvo, y entre asistentes y representantes, pasaban de 400 fábricas de harinas del centro de España las que figuraban en la reunión, concurriendo fabricantes de las provincias de Zaragoza, Huesca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, León, Alava, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia, Burgos, Soria, Zamora, Navarra, Albcete, Logroño, Cáceres y Valladolid.

Se deliberó ampliamente, pues las sesiones duraron desde las diez y media hasta la una y media, y por la tarde de cuatro a siete, sobre los problemas que ha creado el decreto de 30 de Junio.

Se acordó dirigir un escrito al Gobierno, entregado en mano por una Comisión representada por fabricantes de todas las provincias asociadas, exponiendo la situación que ha creado dicho decreto y cuya modificación necesaria no se ha publicado todavía, siendo de imposible cumplimiento por parte de la fabricación de harinas del interior.

También se acordó pedir que se supriman las barreras interprovinciales, para que circulen libremente por todos los mercados los trigos y harinas nacionales.

Se acordó estudiar detenidamente un proyecto sobre sindicación obligatoria por la directiva, pasando luego a informe de todas las Asociaciones asociadas a esta Asociación Federación de Castilla y del centro de España.

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo, Piano y Armonía

Ex Director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex Profesor de S. A. L. el Jálifa

Se ofrece el dar lecciones a domicilio

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44

Toffée Yoholind

El más exquisito caramelo (Patentado)

VENTA EXCLUSIVA Confitería y Pastelería Vda. de Porta

La propaganda turística puesta en juego por Alemania, no difiere fundamentalmente de la de los otros países, sin embargo, presenta facetas interesantes a conocer.

La mayor parte de los turistas no alemanes, vienen en posesión de los famosos «Registermark», acogiéndose al beneficio que la compra de tal clase de marcos les proporciona.

En los ferrocarriles, un extranjero, con solo presentar su pasaporte, tiene derecho a un descuento del sesenta por ciento en los billetes de ida y vuelta.

Los del país, dan un contingente enorme al turismo nacional, contribuyendo a ello una porción de factores:

En Alemania, las bicicletas, motos y automóviles, no pagan ninguna clase de contribución. Mejor dicho, sólo la pagan los vehículos matriculados con anterioridad a la promulgación de esta medida, ex ceptuándose los de los médicos. Con la medida precedente, el Gobierno alemán favorece el desarrollo de aquellas industrias, el movimiento turístico, y por ende, el nivel cultural del pueblo.

Cuando estoy de ver esos interminables trenes especiales, despedidos por las bandas militares, conduciendo los obreros de tal o cual fábrica a visitar una ciudad histórica, una explotación agrícola, una fábrica modelo o unos lugares pintorescos como los Alpes Bavaros, y cuyos despachos corren por cuenta de las arcas del Estado.

En las líneas aéreas, los estudiantes tienen un descuento del 50 por 100. Así, por ejemplo, el viaje en avión, de Freiburg a Barcelona, que se efectúa en diez horas, cuesta 145 marcos; pues bien: los estudiantes alemanes no pagan más que la mitad, o sea 208 pesetas.

Los ferrocarriles hacen un descuento del 33,3 0/0 en los billetes de ida y vuelta, los siguientes días: Los miércoles, desde el medio día del sábado hasta el medio día del lunes, y todos los días festivos.

Objeto de los mayores cuidados son las carreteras y el aspecto de las ciudades.

Si un propietario se decide a pintar la fachada de su casa, el Estado le abona 40 0/0 del importe, con ciertas limitaciones como es natural.

Los Municipios cuidan con celo los detalles más nimios, y el ciudadano alemán, sabedor de lo que el turismo significa, extrema para con el extranjero las normas de la más depurada cortesía.

SUDRAC

Petición de mano Maniobras militares

Para nuestro particular y muy querido amigo el joven y culto abogado, interventor de Fondos del Ayuntamiento de Jaca, don Jesús Aranda Navarro, compañero muy querido que fué en la Prensa, ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita de la buena sociedad de Barbastro Victoria Broto.

La boda ha sido fijada para final del mes de Octubre próximo.

Entre los novios se han hecho regalos de gran gusto por solemnizar esta fecha tan grata.

Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a los familiares.

Ayer salió con dirección al campamento de San Gregorio (Zaragoza) el regimiento de la fantería número 20, de guarnición en esta capital.

El viaje lo efectuará el grueso de la fuerza en tren, habiéndose utilizado al efecto todos los descendentes, en los que fueron enganchados vagones supletorios.

La expedición tiene por objeto tomar parte en las maniobras militares que han de celebrarse por la división cuya plana mayor reside en Zaragoza y que comprenden las fuerzas de varias provincias.

Las maniobras durarán nueve días, hasta el día 30 del corriente.

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Para embarcar en el vapor que ayer tarde partió de Valencia, conduciendo peregrinos al grandioso Congreso Eucarístico que en el mes próximo de Octubre se celebrará en Buenos Aires, salieron de esta capital ocaense el virtuoso sacerdote don Plácido Mugarro, párroco de Tierz y la distinguida señorita Carmen Lacasa.

Tenemos noticia de que han sido otros varios, de la provincia, quienes con el mismo piadoso objeto se dirigieron a dicha capital levantina.

Deseamos a todos un feliz viaje.

El alijo de Asturias y el señor Azaña

El diario madrileño «A B C» publica con este título el siguiente suelto:

«En todas partes donde se comenta el asunto del contrabando de armas se hacen estos días las mismas interrogaciones: ¿Es cierto que los conventos internacionales y, por lo tanto, las leyes de España prohíben la venta de armas de fabricación del Estado, como no sea directamente a otro Gobierno? A pesar de esa prohibición expresa, ¿es cierto que el señor Azaña, no sólo autorizó la venta, sino que coaccionó para que por la Junta se autorizara y se hiciera efectiva? Todos los elementos de juicio que llegan al público dan respuestas afirmativas. Y la gente se hace esta otra pregunta: ¿Qué pasa, que aún no se ha formulado el suplicatorio para procesar al señor Azaña?»

Ganaderos, Feriantes

Cuadras espaciosas y limpias. Cabida dos vegenes de mulas. Se arriendan. Razón en este período

“CONSERVINO”

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a Viuda de A. Andreu : Albalate de Cinca (Huesca)

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos FIN DE TEMPORADA Esta casa, con el fin de dar paso a otros modelos, liquida los anteriores A MENOS DEL COSTE APRÓVECHE ESTA OCASION No confundirse: frente a las máquinas Singer, COSO, 13

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca